8300 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3366, del día 10 de abril de 2001, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, con carácter definitivo y mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna, de una plaza de Sargento/a de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Sant Just Desvern, 10 de abril de 2001.—El Alcalde, Ramón López Lozano.

8301 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Bombero Conductor.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 23 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 27 de marzo de 2001, de corrección de errores, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de fecha 10 de febrero de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 38, de 31 de marzo de 2001, de corrección de errores, aparecieron publicadas, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de 12 plazas de Bomberos-Conductores, reservadas a personal funcionarial, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Características de la plaza

Denominación: Bombero.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Servicio de Extinción de Incendios.
Número de plazas: 12.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 11 de abril de 2001.—El Alcalde, Antonio Cuenca Lomas.

8302 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 59, del día 14 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 41, del día 7 de abril de 2001, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gabias, 11 de abril de 2001.—El Alcalde, Francisco Javier Aragón Ariza.

8303 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 68, de 21 de marzo de 2001, y numero 85, de 10 de abril de 2001, se han publicado, íntegramente, las bases generales y las modificaciones de las mismas respectivamente, por las que se regirá la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, mediante concurso-oposición libre. Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial, Escala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 17 de abril de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.

8304 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 85, de fecha 10 de abril de 2001, páginas 16 y siguientes, aparece publicada la Resolución de la Alcaldía por la que se convocan las pruebas que van a regir la selección de cuatro plazas de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición y promoción interna, así como las bases que han de regir dicho proceso selectivo.

Las solicitudes para tomar parte en dicho procedimiento selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Chiva en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiva, 18 de abril de 2001.—El Alcalde.

8305 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Villamayor (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 75, de 18 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 74, de 16 de abril de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villamayor, 18 de abril de 2001.—El Alcalde, Ángel Peralvo Castellanos.

8306 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 79, de 3 de abril de 2001, aparecen publicadas las bases para cinco plazas de Peones de la plantilla del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, personal laboral fijo, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 23 de abril de 2001.—El Concejal de Deportes, José Luis García Pezuela.

8307 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Corrección de errores de la Resolución de 25 de enero de 2001 del Ayuntamiento de Santaella, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo de 2001, sobre la oferta de empleo público.

Advertidos errores en la citada resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «oferta de empleo para 2001».

Debe decir: «oferta de empleo de 2000».

8308 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Ezcaray (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2001, aparece insertada la Resolución de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Ezcaray, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Oficial primera Albañilería. Número de vacantes: Una», debe decir: «Denominación del puesto: Oficial segunda Albañilería».

8309 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 14 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 14 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11549, segunda columna, en la relación de plazas de funcionarios de carrera, penúltimo párrafo, donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Granja de Aves.», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Granja de Ares.»

8310 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 13 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 2001, página 12110, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo, donde dice: «Bases para la selección mediante concurso-oposición de una plaza de la Escala Administración Especial,...», debe decir: «Bases para la selección mediante oposición de una plaza de la Escala Administración Especial,...».

UNIVERSIDADES

8311 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 18 de octubre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2001.—El Rector, por delegación (FOU 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 513

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Carrobles Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ángel Aguilar Alonso, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Emilio Garrido Landívar. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad pública de Navarra, y doña M. Ángeles Alcedo Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Wenceslao Peñate Castro, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Vicente Pelechano Barbera, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña M. Teresa González Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Cruz Quintana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don José García Hurtado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

8312 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,